

tuado á las inmediaciones del río Congost, y se cree tuvo origen en tiempo de los romanos, de cuya época conserva vestigios.

CODO: lugar de España con 509 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Belchite.

CODONAL: aldea de España con 45 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Santa María de Nieva, dióc. de Avila.

CODONES: lugar de España con 9 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Tarragona.

CODONERA (LA): lugar de España en la prov. de Teruel, partido jud. de Alcañiz, dióc. de Zaragoza, con 532 vec. y 1,494 habitantes. Está situado en terreno llano y montuoso, y es de moderna fundación.

CODORNILLOS: lugar de España con 25 vec., en la prov. y diócesis de Leon, part. jud. de Sahagún.

CODORNIZ: lugar de España con 115 vec., en la prov. de Segovia, part. jud. de Santa María de Nieva, dióc. de Avila.

CODOS: lugar de España con 284 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Daroca.

CODOSEDO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 125 vecinos, en la prov. de Orense, partido jud. de Ginzo de Limia, dióc. de Leon.

CODOSERA (LA): villa de España con 150 vec., en la prov. y diócesis de Badajoz, part. jud. de Alburquerque.

CODRO: último rey de Atenas, célebre por su heroísmo, era hijo de Melanto. Habiendo sabido por el oráculo que en la guerra hecha por los jonios á los atenienses, la ventaja sería sin duda conseguida por el pueblo cuyo rey fuese muerto, se sacrificó voluntariamente por los suyos, arrojándose en medio del combate. Los atenienses no encontrando ninguno que fuese digno de sucederle, abolicieron la monarquía y confiaron la autoridad á un arconte perpetuo. Codro reinó 28 años; desde 1160, hasta 1132 antes de Jesucristo.

CODRO: mal poeta del tiempo de Domiciano, no es conocido mas que por este verso de Juvenal (A. Sat.)

Voxatus toties rauci Thesidae Codri.

COEDO (SANTIAGO DE): feligresía de España con 62 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Celanova.

COELIOBRIGA: ciudad de la España antigua que coloca Tolomeo en

los celerinos en Galicia. Dicen algunos que es la misma que Brigantia, hoy Braganza, en Portugal.

COELIUS (MONTES), hoy SAN JUAN DE LETRAN: una de las siete colinas de Roma, al E. y cerca del monte Palatino, formaba con este un costado paralelo al Aventino, y separado de este monte por el Agua Crabra.

COELLO (DOÑA JUANA): esposa del famoso Antonio Perez (ministro del rey de España Felipe II), con quien casó en 3 de enero de 1567, á los 19 años de edad. Tenia licencia para dormir con su esposo cuando este se hallaba preso en Madrid, en una casa de la plazuela de la Villa. Antonio Perez logró fugarse de su prision en la noche del 17 de abril de 1591: á la mañana del día siguiente (miércoles santo), doña Juana salió del aposento y encargó á los guardias que no despertasen á su marido, porque habia pasado muy mala noche: de este modo pudo Antonio Perez sacar de ventaja media noche y parte de aquel día á los que le siguieron de orden del rey, cuando se hizo pública su fuga. Así es que entró en Aragon, donde valiéndose de sus fueros, quiso defenderse en justicia de los cargos que se le hicieron; y viéndose amenazado por el santo oficio, pasó á Francia. Dicese que Felipe II no perdonó jamás á doña Juana Coello aquella intervencion, natural y disculpable por cierto, en la fuga de su esposo. Murió doña Juana en una prision, segun otros en la mayor oscuridad, víctima de su amor conyugal y muy próxima á la miseria, el año 1602. Trece dias despues en 1615, á los cuatro de haber fallecido en Paris Antonio Perez, fué restablecida en Madrid la buena memoria y fama de este célebre ministro. Doña Juana tuvo de él siete hijos.

COELLO (CLAUDIO): pintor de la misma familia que Alonso Sanchez, nació en Madrid en 1621 y era hijo de Faustino Coello, portugués. Floreció en una época en que el buen gusto iba en la mayor decadencia, de modo que es tenido por el mejor pintor de España del siglo XVII. Aprendió su arte al lado de don Francisco Ricci, y llegó á ser un excelente colorista. Los conocedores del arte dicen que igualó á Cano en el dibujo, á Murillo en el colorido, y á Velazquez en los efectos. Ayudó á su maestro á pintar las decoraciones del teatro del Buen Retiro, y mereció por último que Carlos II le distinguiese con el empleo de pintor de cámara; mas como despues el rey llamase á Jordan (que se hallaba en Italia) para pintar la grande escalera y la bó-

veda del Escorial, parece que Coello se mostró tan sensible á esta preferencia, que de resúltas cayó enfermo y murió en 1695.

COELLO (ALONSO SANCHEZ): uno de los artistas mas apreciados que empleó Felipe II en el Escorial y al cual este monarca llama en sus cartas «El Ticiano» portugués, dándole el afectuoso nombre de «Su querido hijo.» Estudió en Roma en la escuela de Rafael, y se perfeccionó en su arte en España bajo la direccion de Antonio Moro. Pasó á Portugal y entró en la servidumbre del rey don Juan, y despues de la muerte de este en la de doña Juana, hermana de nuestro rey don Felipe II, á la cual pidió este seherano que le enviase á Coello para reemplazar á Antonio Moro, cuando este se retiró del servicio. A su arribo á esta corte, Felipe le mandó dar un cuarto que se comunicaba con el suyo á fin de poder entrar á verle mientras trabajaba, y en estas visitas trataba el rey á Coello con la mayor familiaridad, de modo que su cuarto era algunas veces el punto de reunion de la familia real. Coello hizo muchos retratos de Felipe, y de los principales personajes de la corte, llegando á tan alto grado de valimiento, que los cortesanos y los grandes mismos buscaban su proteccion. No se vió menos favorecido de los papas Gregorio XIII y Sixto V, y de muchos personajes famosos de aquella época. Despues de haber fundado en Valladolid un hospicio para niños espósitos, murió este célebre pintor en 1590 á los 65 años de edad, y fué muy sentida su muerte de todos los artistas, y del rey; y celebrada su memoria por nuestro famoso Lope de Vega, que compuso su epitafio.

COENCE (SAN MAMET DE): feligresía de España con 22 vec. en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

COENCE (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

COEO (SAN VICENTE DE): feligresía de España con 44 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

COESES (SANTA MARIA MAGDALENA DE): feligresía de España con 49 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Lugo.

COEUR (JACOBO): célebre comerciante francés, nació por los años 1400 en Bourges, de un platero de aquella ciudad, mandó sus buques á casi todas las partes del mundo entonces conocido, y adquirió en poco tiempo el caudal mas considerable de Europa. Carlos VII le nombró su platero ó tesoro de su bolsillo secreto,

le confió muchas misiones diplomáticas y tuvo mas de una vez que recurrir á su bolsillo: en 1448 Jacobo Cœur, le prestó 200,000 escudos. Sus enemigos y émulos lograron perderlo y Carlos olvidando sus servicios, lo abandonó á la ambicion de los cortesanos que repartieron sus despojos. Acusado de diferentes crímenes imaginarios, fué encerrado en una prision (1455); pero logró escaparse y se refugió en Roma. El papa Calisto III, le dió el mando de una parte de la flota que habia aprestado contra los turcos. Cœur cayó enfermo, durante la campaña, y murió en Chio en 1461.

COFINAL: villa de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

COFINO (SAN MIGUEL DE): parroquia de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

COFOR: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Berga, dióc. de Solsona.

COFRENTES: villa de España en la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Jarafe, con 484 vec., y 1758 hab. Está situada sobre una colina y su fundacion es de tiempo inmemorial.

COGECES DE ISCAR: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Olmedo, diócesis de Segovia.

COGNAÜ, CONDATE: capital de distrito (Charente), cerca del Charente á 6 leguas O. de Angulema; tiene 3,850 hab. Hay excelentes aguardientes. Cognac formaba antiguamente parte del Santonge, y tuvo señores particulares hasta el siglo XII; entonces fué reunido al Angoumés. Francisco I nació en esta ciudad y residia en ella con mucha frecuencia. En Cognac se firmó el tratado de la Santa Liga. El príncipe de Condé sitió esta ciudad inútilmente en 1650.—El distrito de Cognac, tiene 4 cantones (Jarnac, Segonzac, Chateaufort-sur-Charente y Cognac), 70 pueblos y 51,647 hab.

COGOLLOS: villa de España con 92 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

COGOLLOS: villa de España con 55 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza.

COGOLLOS: villa de España con 152 vec., en la prov. de Granada, part. jud. y dióc. de Guadix.

COGOLLUDO: villa de España en la prov. de Guadalajara, part. judicial de Tamajon, dióc. de Toledo,

le confió muchas misiones diplomáticas y tuvo mas de una vez que recurrir á su bolsillo: en 1448 Jacobo Cœur, le prestó 200,000 escudos. Sus enemigos y émulos lograron perderlo y Carlos olvidando sus servicios, lo abandonó á la ambicion de los cortesanos que repartieron sus despojos. Acusado de diferentes crímenes imaginarios, fué encerrado en una prision (1455); pero logró escaparse y se refugió en Roma. El papa Calisto III, le dió el mando de una parte de la flota que habia aprestado contra los turcos. Cœur cayó enfermo, durante la campaña, y murió en Chio en 1461.

COFINAL: villa de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Riaño.

COFINO (SAN MIGUEL DE): parroquia de España con 45 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onis.

COFOR: lugar de España con 14 vec., en la prov. de Barcelona, partido jud. de Berga, dióc. de Solsona.

COFRENTES: villa de España en la prov. y dióc. de Valencia, part. judicial de Jarafe, con 484 vec., y 1758 hab. Está situada sobre una colina y su fundacion es de tiempo inmemorial.

COGECES DE ISCAR: lugar de España con 70 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Olmedo, diócesis de Segovia.

COGNAÜ, CONDATE: capital de distrito (Charente), cerca del Charente á 6 leguas O. de Angulema; tiene 3,850 hab. Hay excelentes aguardientes. Cognac formaba antiguamente parte del Santonge, y tuvo señores particulares hasta el siglo XII; entonces fué reunido al Angoumés. Francisco I nació en esta ciudad y residia en ella con mucha frecuencia. En Cognac se firmó el tratado de la Santa Liga. El príncipe de Condé sitió esta ciudad inútilmente en 1650.—El distrito de Cognac, tiene 4 cantones (Jarnac, Segonzac, Chateaufort-sur-Charente y Cognac), 70 pueblos y 51,647 hab.

con 284 vec., y 994 hab. Está situada en terreno desigual y en el sitio mas elevado tiene un castillo casi arruinado. En lo antiguo estuvo cercada de murallas y por su término pasa el río Henares, y por sus inmediaciones los nombrados Aliende y Sorte. Tiene canteras de yeso y jaspes y mucha roca de cal secundaria. Es cabeza del marquesado de su nombre y la pobló don Fernando Ordoñez, 12.º maestre de Calatrava en 1254.—Tiene por armas «Un escudo cuartelado: en el 1.º y 4.º estan los blasones de Castilla y Leon con colores reales y en el 2.º y 3.º las tres flores de lis de Francia de oro sobre campo azul, y corona de infante ó duca.

COGOLLUDO (ACCIONES DE): en 9 de diciembre de 1810 se trabó una acción muy reñida á vista de Cogolludo entre la division francesa del general Hugo y la española del Empecinado, que fué derrotada por la superioridad del enemigo. Tambien en el mismo punto se vió obligada á retirarse en 25 de agosto de 1811 otra partida de 900 infantes y 140 caballos de la division del Empecinado, por ser atacados por fuerzas superiores enemigas.

COGORDEROS (ACCION DE): en este punto fueron atacados los españoles en 25 de junio de 1811, por 5,000 franceses á las órdenes del general Valletaux, siendo estos completamente derrotados despues de siete horas de combate, muerto el general Valletaux, con pérdida de muchas armas y municiones. Un acertado movimiento sobre el flanco derecho del enemigo, que ejecutó la brigada de don Federico Castañon, decidió la victoria de los españoles, que solo perdieron 50 hombres.

COGUJADA: ave sumamente alegre por lo que los latinos la denominaron alanda. Se pinta en heráldica parada mirando á la derecha. Simboliza un espíritu generoso que aspira á la mayor elevacion; pero que en ella no se olvida de su gratitud; y tambien un caballero con corazón lleno de noble honor y bien hablado, de cuyos labios salen siempre alabanzas de los demás caballeros.

COGULLOS: lugar de España con 82 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

COHAHUILA Y TEJAS: antiguo estado de la confederacion mejicana, forma hoy una república independiente, bajo el nombre de Tejas (véase esta palabra).

COHOSPEDAL: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

COHOSPEDAL: lugar de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

COICHLLOS: lugar de España con 111 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

COIMBRA, COMBRIA: ciudad de Portugal, capital del Beira, á orillas del Mondego, á 51 leguas N. E. de Lisboa; tiene 15,000 hab. Es obispado, tiene un museo de historia natural, biblioteca, una universidad célebre, fundada en 1291, la única que hay en Portugal; soberbia catedral, un convento de Santa Clara y varios colegios. En sus cercanias hay muchas hermosas quintas y se crían naranjas exquisitas. Esta ciudad era muy fuerte, en tiempo de los romanos; fué tomada por los godos, despues por los moros y por último por los cristianos, en cuya época fué residencia de muchos reyes de Portugal, cuyos sepuleros existen todavía. Coimbra sufrió mucho con el terremoto que destruyó á Lisboa en 1755. Esta ciudad tiene por armas, «El retrato de Chincinada,» hija del rey nuevo Heremengildo, entre un leon rojo y una torre.

COIMBRA (CONQUISTA DE): esta antiquísima ciudad de Portugal, pues se dice fundada por los galos ó celtas bracatos, ya fué quitada á los árabes por el rey don Alonso el Magno; pero habiendo vuelto á poder de los infieles, la reconquistó definitivamente el rey don Fernando I de Castilla en la campaña de 1059, en que se apoderó tambien de Lamego y otras tierras hasta la ribera del Mondego. Segun los antiguos historiadores el apóstol Santiago ayudó á los cristianos en esta conquista, y el famoso Rui Diaz de Vivar, llamado el Cid, fué armado caballero en la mezquita de Coimbra así que se transformó en iglesia católica.

COIN: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la provincia y dióc. de Málaga, con 215 vecinos y 9,585 hab. Está situada en la sierra de Mijas y es de fundacion antigua, conservando restos del tiempo de los romanos. El part. jud. es de entrada, y comprende 5 pueblos con 5,606 vec. y 22,604 hab.

COIRAS (SAN JUAN DE): feligresía de España con 99 vec., en la provincia y dióc. de Orense, part. jud. de Señorin.

COIRO (SAN SALVADOR DE): feligresía de España en la prov. y partido jud. de Pontevedra, dióc. de Santiago con 506 vec. y 1,258 hab. Está situada cerca de la costa del Océano y es de moderna fundacion.

COIRO (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 116 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

COIRO (SANTA MARIA DE): feligresía de España con 155 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

COIROS (SAN JULIAN DE): feligresía de España con 44 vec., en la provincia de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

COIX: lugar de España con 350 vec., en la prov. de Alicante, partido jud. de Dolores, dióc. de Orihuela.

COJAYAR: lugar de España con 444 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Ugijar.

COJELA (SANTIAGO DE): lugar de España con 52 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Rivadeo, diócesis de Mondoñedo.

COJOBAR: lugar de España con 18 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Burgos.

COJOS DE ROBLIZA: lugar de España con 17 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Salamanca.

COLACIA, COLLATIA: pequeño pueblo al E. y cerca de Roma, á orillas de un arroyo tributario del Anio. Aquí fué donde Sexto Tarquino violó á Lucrecia, muger de Tarquino Colatino.

COLADILLA: lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

COLATINO (TARQUINO), LUCIUS, TARQUINIUS COLATINUS: sobrino de Tarquino y esposo de Lucrecia, llamábase así porque poseía muchos bienes en Colacia. (Colatia) Después del vil ultraje hecho á su muger, se puso con Bruto á la cabeza del pueblo para espulsar á los Tarquinos; y fué nombrado cónsul (509 antes de Jesucristo). Poco después como despertase en el pueblo sospechas de querer proteger á sus sobrinos que se hallaban en el número de los conjurados contra la república, se vió obligado á renunciar su empleo y á salir de Roma, retirándose á Lavino donde vivió oscuramente y murió muy viejo.

COLBERG: ciudad marítima de los Estados prusianos (Prusia), á orillas del Persanto á un cuarto de legua de su embocadura en el mar Báltico á 17 leguas de Stettin; tiene 5,900 habitantes, es plaza fuerte, y tiene un puerto pequeño. Sus naturales, se dedican á la pesca y navegacion. Los buques de Colberg, estan exentos de los peages del Sund. Esta ciudad, en otro tiempo anseática, ha sostenido 5 sitios, contra los rusos, 1758, 1760, 1761, y uno contra los franceses en 1807.

COLBERT (JUAN BAUTISTA): ministro y secretario de estado, contralor general de hacienda en el reinado de Luis XIV; nació en Reims en 29 de

agosto de 1619, y murió 1683, su padre fué un negociante en paños y vinos, segun unos, y un consejero de estado, y mayordomo mayor del rey, segun otros. Manifestó Colbert desde su juventud una decidida afición á las ciencias y á las artes, y los progresos que en ellas hizo le pusieron muy pronto en estado de ser útil á su patria. En 1648 le colocó Le Teller, en la secretaría de Estado que desempeñaba, y pasó poco tiempo después á la del cardenal Mazarini, del que fué mayordomo. Se granjeó la estimacion del cardenal en tales términos que lo recomendó á Luis XIV, al tiempo de morir (1661), y el año siguiente, a la caída del superintendente Fouquet, fué nombrado contralor-general de hacienda. Merced á sus desvelos, reemplazaron pronto el orden y la abundancia al desorden y la miseria; puso fin al robo y liquidó las deudas del estado, restableció las antiguas fábricas introduciendo muchas nuevas, particularmente fábricas de espejos y alfombras; mandó componer los principales caminos reales, abrió muchas mas, y unió los dos mares por el canal del Languedoc. Fomentó las ciencias, las letras, y las artes, fundó la Academia de Inscripciones, (1665), la de Ciencias (1666), la de Arquitectura (1671), estableció la escuela de Roma, mandó construir el Observatorio, y embelleció á Paris con mercados, plazas públicas, puertas triunfales: se le deben tambien la columnata del Louvre y el jardin de las Tullerias. En 1669, Luis XIV, añadió á las atribuciones de Colbert, el departamento de marina, y muy pronto adquirió esta nuevo impulso: en 1681 la Francia victoriosa, por mar y tierra, contaba 198 buques de guerra, mientras que algunos años antes, tenia apenas cincuenta. Manejando de una manera tan brillante los negocios del estado, Colbert habia juntado un capital de consideracion que ascendia á cerca de diez millones; de modo que á su muerte, el pueblo creyendo ver en esta inmensa fortuna, marcada su falta de integridad, insultó su féretro: la posteridad no por eso ha dejado de proclamarle como uno de los mas grandes hombres del gran siglo. Colbert dejó muchos hijos, que tomaron tambien parte en los negocios; entre otros, el marqués de Seignelay, y un sobrino, el marqués de Torcy que fué tambien ministro (véanse estos nombres).

COLCHAGUA: distrito de Chile, situado entre los de Rancagua y de Maula al N. y al S., los Andes al E. y el Océano al O.; tiene 15,000 habitantes. Su capital San Fernando.

Hay muchas minas de oro y de cobre y excelentes aguas termales.

COLCHESTER, CAMALODUNUM COLONIA, COLCESTRIA: ciudad de Inglaterra (Essex) á 15 1/2 leguas N. de Londres; tiene 16,000 hab., un puerto en el Colne, buenas iglesias, calles y teatros, tiene industria manufacturera de telas de lana, talleres de construccion y pesca de ostras para Londres. En esta ciudad nació Santa Elena, madra del emperador Constantino. Colchester sostuvo un sitio célebre contra los parlamentarios en 1648. Hay otras dos ciudades del mismo nombre en los Estados-Unidos, en los estados de Connecticut y Vermont.

COLEGIATAS: en cuarenta de nuestras diócesis hay ciento de estas iglesias, que con el título de insignes (excepto la de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares, que por escepcion goza el de magistral), son una especie de sub-catedrales, donde se celebran los oficios divinos á semejanza de las santas iglesias. Los puntos en que se hallan situadas las colegiatas son: en la diócesis de Astorga, Villafranca del Bierzo; en la de Badajoz, Zafra; en la de Barbastro, Fanló, el Grado, Puebla de Castro, Ainsa, Castejon del Puente, y Bollaña; en la de Barcelona, Santa Ana de la capital y Tarrasa; en la de Burgos, Brihesca, Valpuesta, Covarrubias, Castrojeriz, San Millan, San Quirce, Cervatos, Aguilar de Campo, y San Martin de Linares; en la de Calahorra, Avela, Logroño, Vitoria y Cenarruza; en la de Cartagena, San Patricio de Lorca; en la de Córdoba, San Hipólito de la capital; en la de Cuenca, Belmonte; en la de Gerona, San Feliú de la capital, Vilabertran, Ullá, Lladó y Besalú; en la de Granada, el Salvador, y el Sacromonte de la capital, Santafe, Motril y Ugijar; en la de Guadix Baza; en la de Huesca San Pedro de la capital, Alquezar, y Sariñena; en Jaen, Baeza, Ubeda y Castellar; en la de Lérida, Monzon, Tamarite y Albelda; en la de Lugo, Puerto-Marín; en la de Málaga, Antequera; en la de Mondoñedo, Ribadeo; en la de Orense, Junquera de Ambia; en la de Orihuela, Alicante; en la de Osma Soria, Roa, y Peñaranda; en la de Oviedo, Covadonga, Arvas del Puerto y Teberga; en la de Palencia Ampudia, Alabanza, y Cantamuda; en la de Pamplona, Roncesvalles; en la de Santander, Santillana; en la de Santiago, extramuros de la capital, Coruña, Cangas y Muros; en la de Segovia, la Trinidad de San Ildefonso; en la de Sevilla, el Salvador de la capital, Jerez de la Frontera, Osuna, y Olivares; en la de Sigüenza, Berlanga y Medinaceli; en la de Solsona, Cardona; en la de

Tarazona, Santa Maria, y el Sepulcro de Calatayud, Alfaro, y Borja; en la de Teruel, Mora y Rubielos; en la de Toledo, Talavera, Pastrana y Alcalá; en la de Tuy, Bayona; en la de Urgel, Tremp, Balaguer, Guisona, Pons, Orzaná y Castellbó; en la de Valencia, Játiva y Gandia; en la de Valladolid, Medina del Campo; en la de Vich, Manresa, Calaf y San Juan de las Abadesas; en la de Zamora, Toro; y en la de Zaragoza, Daroca y Alcañiz.

COLERIDGE (SAMUEL TAILOR): poeta inglés, nació en 1772 en el Devonshire, murió en 1834; dotado de un carácter voluble mudó sin cesar de gusto y de carrera. Primero contrajo amistad con Southey y compuso con él un drama titulado la «Caída de Robespierre»; en 1795 abrió una cátedra pública sobre la historia de la revolucion francesa, pero poco después lo cerró para ir á establecer con Southey y otro poeta llamado Roberto Lowell una republica que llamaba «Pantisocracia», entre los illineses de América; este ridiculo proyecto abortó al poco tiempo y entonces se puso á escribir «arengas al pueblo», que tuvieron buen éxito; después escribió el Watchman, revista periódica que cesó de publicarse desde el número 10. Abandonando entonces la politica por la poesia escribió su tragedia de «Los remordimientos» y varias colecciones de baladas líricas que tuvieron gran éxito. En 1798 pasó á Alemania con Wordsworth y á su vuelta, 1800, dió la traducción del Wallenstein de Schiller. En 1816 publicó una balada titulada «Christabel» y el drama de «Zapolya.» En 1828 dió una edicion de sus obras completas, Londres.

COLES (SAN JUAN DE): feligresía de España con 60 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Orense.

COLETA (SANTA): nació en Corbia en 1580, era hija de un carpintero llamado Boilet; entró en la orden de Santa Clara é introdujo en ella una reforma que restableció la primitiva rigidez. Murió en Gante en 1447. Su festividad se celebra el 6 de marzo.

COLIGNI ó COLIGNY: pueblo de Francia, cabeza de canton (Ain), á 4 leguas N.E. de Bourg; tiene 4,700 hab., y ha dado su nombre á la antigua familia de Coligny.

COLIGNY (GASPAR DE CHATILLON, SEÑOR DE): almirante de Francia hijo de Gaspar de Coligny, mariscal de Francia en tiempo de Francisco I, nació en Chatillon-sur-Loing en 1517. Se educó en la religion católica y gozó en un principio gran favor en la corte. Después de haberse distinguido en muchas campañas, fué ascendido por Enrique II en 1552 al grado de

almirante. Pero después de la muerte de este principe, disgustado de las intrigas de la corte, dimitió todos sus empleos y se retiró á sus posesiones; en cuyo retiro se dedicó á la lectura de los libros de controversia y cambió sus opiniones religiosas, abrazando públicamente la reforma. En 1562, cuando se declaró la guerra entre el partido protestante y el católico, Coligny fué nombrado por el primero teniente general; combatió bajo las órdenes de Condé y perdió con este principe la batalla de Dreux contra el duque de Guisa. La muerte de este último, asesinado bajo las murallas de Orleans, proporcionó algunos años de paz, pero habiendo vuelto á tomar las armas uno y otro partido en 1567, Coligny asistió al combate indeciso de San Dionisio y á las batallas de Jarnac y Moncontour, que fueron fatales á la causa de los protestantes (1569). Sin embargo, después del tratado de paz concluido en San German en 1570, Coligny volvió á presentarse en la corte donde tuvo la mas favorable acogida como todos los de su partido. Pero el deguello del día de San Bartolomé se iba preparando y Coligny fué una de sus primeras victimas. En la noche del 23 al 24 de agosto de 1572, un gitano, llamado Beme, lo asesinó en su aposento y echó su cuerpo al patio por la ventana. Coligny era de un carácter grave, dulce y benéfico y habia sido general esperto, aunque poco afortunado. Tuvo un hermano, Odet, que ocupó altas dignidades de la iglesia y aun fué cardenal en 1553, pero abrazó tambien la reforma y se casó. Fué escumulgado y despojado de sus dignidades y huyó á Inglaterra donde murió en 1570.

COLILLA (LA): lugar de España con 40 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Avila.

COLINA: lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

COLINAS: lugar de España con 62 vec., en la prov. de Leon, partido jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

COLINAS: lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

COLINAS: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luearca.

COLINAS: aldea de España con 55 vec., en la prov. de Zamora, part. judicial de Benavente, dióc. de Astorga.

COLINDRES: villa de España con 200 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Laredo.

COLIO: coto de España con 41 vecinos, en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

COLISEO ó COLOSEO: inmenso y

magnífico anfiteatro de Roma, comenzado por Vespasiano y concluido por Tito. Diósele el nombre de Coloseo por que no lejos de allí estaba la estatua colosal de Neron. En el Coliseo se celebraban los combates de los gladiadores y se entregaban á las fieras á los mártires cristianos. La mayor parte del Coliseo quedó destruido cuando los bárbaros tomaron á Roma; sin embargo lo que queda todavia ofrece un aspecto imponente.

COLOMBA (SANTA): mártir española; nació y vivió en Córdoba en el siglo IX. Fué echada por los moros del monasterio donde se habia retirado con otras vírgenes, y poco después presa é inhumanamente degollada. Los bárbaros ejecutores de la sentencia arrojaron al Guadalquivir el cuerpo de la santa; pero habiéndole encontrado los cristianos, le depositaron en el templo de Santa Eulalia de Sevilla. La iglesia celebra la fiesta de Santa Colomba el 17 de setiembre.

COLL: lugar de España con 16 vecinos, en la prov. de Lérida, part. judicial de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

COLL DE BALAGUER (RENDICION DE): el coronel Villamil con solo trescientos hombres ya intentó sorprender el castillo del Coll de Balaguer en 41 de noviembre de 1812. Esta posicion no se rindió hasta junio de 1815 cuando fué sitiada en regla y con artilleria por la division inglesa de Murray. La explosión de un almacén de pólvora contribuyó á que los franceses se rindiesen á los cinco dias de defensa.

COLL DE JOU: lugar de España con 53 vec., en la prov. y dióc. de Tarragona, part. jud. de Falset.

COLL DE NARGO: lugar de España con 110 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgel.

COLL DE RAT: lugar de España con 8 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de Seo de Urgel.

COLL DE VALL (ACCION DE): en 8 de noviembre de 1812 hubo en este punto, cerca de Puigcerdá, una reñida accion con los franceses que iban custodiando un convey, á quienes atacó inopinadamente el coronel Manso con su pequeña columna.

COLLADA: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

COLLADA (LA): barrio de España con 60 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Oviedo.

COLLADA (SAN PEDRO DE): parroquia de España con 60 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

COLLADAS (LAS): lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Boltaña.

COLLADAS (LAS): aldea de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

COLLADICO (EL): lugar de España con 54 vec., en la prov. y diócesis de Zaragoza, part. jud. de Daroca.

COLLADO (DIEGO): dominico español, nació en Mezasdas, en Estremadura, y partió para el Japon en clase de misionero en 1619. Enviado por los religiosos del Japon á Roma para solicitar del sumo pontífice nuevas facultades, le fueron dadas por un breve de Urbano VIII, que concedía á los religiosos de cualquier orden la facultad de predicar la fé en la China, en el Japon y en todos los países del Oriente sin necesidad de tener que dirigirse especialmente á sus superiores para cada país. Pasó á embarcarse á España donde el rey le dió letras patentes para Filipinas. Al llegar allí fué llamado otra vez á España, embarcándose en Nueva Segovia para ir á Manila. El navio que le conducía experimentó una horrible tempestad, y Collado, que sabia nadar muy bien, hubiera podido salvarse, si el deseo de auxiliar á sus compañeros, no le hubiese hecho perecer con ellos en 1658. Tenemos de él: «Ars grammatica japonicae linguae,» y otras varias obras.

COLLADO (LUIS): médico que vivía en el siglo XVI: estudió y recibió los grados en la universidad de Valencia y cultivaba allí la anatomía, cuando el gran práctico Valesio disfrutaba del mayor favor en la corte. Fué llamado por su gran reputación á dicha ciudad, para ser médico de cámara: pero el espíritu de independencia le hizo preferir el vivir tranquilo en el seno de su academia. Las obras mas notables son: «In galeni liberum de ossibus commentarius,» 1555, «De indicationibus liber unus.»

COLLADO (JUAN): pintor español, nació en Valencia y fué uno de los discípulos mas aventajados de Ricardo. Entre las mejores obras de este hábil artista se cuentan las pinturas que ejecutó al fresco en la media naranja de la capilla de San Francisco Javier, y sus colaterales al óleo en la iglesia de la compañía de Valencia, y otras varias que hizo para diferentes templos de aquella ciudad. Tambien es de su mano el lienzo principal del retablo mayor del lugar de Noruega, muy celebrado por los inteligentes. Falleció en la misma ciudad, hacia el año 1767, y fué muy elogiado como poeta lemosino.

COLLADO (SAN CRISTOBAL DE): parroquia de España con 58 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo.

COLLADO: lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onís.

COLLADO: lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

COLLADO: lugar de España con 57 vec., en la prov. de Cáceres, partido jud. de Jarandilla, dióc. de Plasencia.

COLLADO (EL): lugar de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Piedrahita.

COLLADO (EL): aldea de España con 58 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, dióc. de Calahorra.

COLLADO (EL): lugar de España con 50 vec., en la prov. y part. judicial de Logroño, part. jud. de Calahorra.

COLLADO MEDIANO: villa de España con 70 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dióc. de Toledo.

COLLADO VILLALBA: villa de España con 78 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dióc. de Toledo.

COLLADO HERMOSO: lugar de España con 80 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Segovia.

COLLADO DE CONTRERAS: villa de España con 120 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

COLLADOS: aldea de España con 46 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Cuenca.

COLLADOS: lugar de España con 47 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infesto.

COLLADOS: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Teruel, partido jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

COLLANTES (FRANCISCO): pintor español, nació en Madrid en 1599 y murió en 1656. Se distinguió tanto en las composiciones históricas como en las de paisajes. Una de sus obras es un cuadro que existe en el palacio del Buen Retiro; representa á San Gerónimo.

COLLANTES (SAN SALVADOR): aldea de España con 56 vec., en la prov. de la Corona, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

COLLAR-CADENA: el uso de este adorno es antiquísimo, especialmente entre las mugeres: he aquí como se refiere su origen por algunos escritores. Era costumbre en los tiempos mas remotos dejar á las niñas en poder de las nodrizas, hasta que ya jó-

venes, se casaban. Apenas entraban en la edad de la adolescencia, las nodrizas las median el cuello al rededor con un hilo que conservaban siempre, para repetir todos los dias la misma operacion, haciéndolas creer que por este medio se conocia si habian perdido su inocencia. Si la medida venia justa, era señal que no se habian olvidado de su deber; pero si era corta indicaba haber engruesado el cuello y cometidose algun desorden. Esto contenia á las adolescentes, tanto mas cuanto que para convencerlas de la infalibilidad de esta regla, se tenia cuidado cuando se casaba alguna de disminuir la largura del hilo para que á la mañana siguiente de la noche de las bodas, no pudiese abarcar su cuello. Poco á poco se acostumbraron las jóvenes á llevar al cuello este hilo ú otra cosa que le representaba, y lo que á al principio era una señal de virtud, tardó bien poco en hacerse uno de los principales y mas constantes adornos de las mugeres. Cátulo, aludiendo al origen que hemos indicado, dice en el epitalamio de Thetis y Peleo:

*Non illam natrix, orienti luce revisens,
Hesternum collum poterit circumdare filo.*

Hemos dicho que es muy antiguo el uso de los collares: en efecto, los egipcios, los babilonios, los persas, los egipcios y los hebreos le usaban. Tambien se conoció entre los antiguos griegos, y fué muy célebre el precioso collar de la cortesana Lais, que describe en su primera epistola Aristeneto. Usáronle asimismo los romanos y la mayor parte de los pueblos que dominaron. En un principio eran los collares de frutas, de bayas, de legumbres, de huesecillos, de plumas etc.: despues substituyeron con cadenas de hierro, cobre, plata y oro, de diferentes gruesos, esension y hechura; y por último, el buen gusto y los adelantamientos en las artes, han llevado hasta un punto increíble la delicadeza y la riqueza de estos adornos. Los romanos daban los nombres de phalera, monile, collare y torques á los collares, segun la persona que los usaba y el sexo á que correspondia: el segundo y tercero eran propios de las mugeres; el primero y el último de los hombres y particularmente de los guerreros. El phalera descendia hasta el pecho; el torques solo daba vueltas al cuello. El célebre Manlio tomó el sobrenombre de Torcuato, porque se apoderó de un precioso torques que llevaba un gefe galo, despues de haberle dado muerte en combate singular. Los antiguos españoles usaban una especie de phalera

de hierro; despues siguieron la moda de sus dominadores.

COLLARES: las condecoraciones ó insignias de los órdenes militares, sirven tambien de adorno exterior á los escudos de armas, aunque no sean hereditarias, sino ganadas por el sugeto que las haga poner. Solo los caballeros cruzados en una de las órdenes pueden hacer uso del collar, gero-glífico en España de calificada nobleza. Los asirtos, egipcios, medos y persas, tuvieron las cadenas y collares colgados al cuello como simbolo de la nobleza, y asi es que Faraon se le dió á José cuando le hizo proclamar gobernador de Egipto. Los romanos se les concedieron á sus caballeros y hoy los conceden los soberanos como maestros de las órdenes, cuyos distintivos suelen ser collares, compuestos unos de eslabones entrelazados y lazos dobles, y otros de cifras, letras y trofeos de armas. Los caballeros del toison de oro rodean su escudo con el collar de su orden, y sin permiso especial del gefe, no pueden poner divisa ni collar de otra orden á excepcion de los emperadores, reyes y duques, á quienes se dispensa esta gracia, segun lo dice el cap. 44, art. 2.º de su reglamento. Las órdenes que tienen collares y pueden colocarle en sus escudos, pendiendo de ellos las insignias, medallas ó cruces de su divisa son las siguientes:

las de Sancti-Spiritus, en Francia; la de San Genaro, en las Dos Sicilias; las de la Anunciata, en Saboya; los del Aguila blanca, en Polonia; los de la Jarretiera (en Inglaterra, no usan de collar y si la de la liga); los del Elefante, en Dinamarca; los de los Serafines, en Suecia; los del Aguila Negra, en Prusia; los de San Andrés, en Moscovia; los de San Marcos, en Venecia; los de la Preciosa Sangre, en Mantua; los de San Esteban, en Toscana; los de Denebourgo, en Dinamarca; los de San Miguel, en Francia; los de San Andrés Cardou, en Escocia; y los tuvieron las órdenes estinguidas siguientes: los de Borgoña, en España; los de San Salvador, en Aragon; los de los Lirios, en Navarra; y los del Creciente, en Sicilia. Las órdenes militares que no tienen collar propio, ponen sus divisas pendiendo de una cinta, como la de San Juan, en Malta; las de Santiago, de Calatrava, Alcántara y Montesa, en España; la de Cristo, en Portugal y las de San Luis en Francia. Los simples caballeros colocaron la cruz detras del escudo, mostrando sus estrechos, asi como los de Avis, en Portugal y los de San Juan, en Malta; pero los caballeros que lo sean en un orden y en otra gozan encomienda,

podrán poner la cruz de la milicia detras del escudo del modo dicho y orlado con el collar ó cinta de la encomienda. Cuando un caballero perteneciera á dos ó mas órdenes, pondrá la divisa de la mas antigua en el lugar principal, que es el mas arrimado al escudo, y las mas modernas fuera de él, pero cuando entre las órdenes esté la principal del reino, esta es la que debe colocarse con preferencia á las demas, asi como deben tambien colocarse con mayor estimación las divisas de las órdenes nacionales, que las extranjeras, si estuviesen en un mismo escudo.

COLLAR CELESTE DE SANTA ROSALIA: orden de señoras instituida por la reina Ana de Austria, viuda de Luis XIII de Francia y madre de Luis XIV. Se compone el collar de una cinta azul adornada con rosas blancas, rojas bajas y encarnadas entrelazadas, con letras capitales del Ave y del nombre de la reina, lo que forma una cifra de una A y una V. La cruz era de oro, plata ú otro metal segun la calidad de la persona que la usaba, y se componia de ocho rayos, en la que en un lado tenia la imagen de la Virgen, y en el otro el de Santo Domingo: cada rayo pometeado, con una flor de lis en cada uno de los ángulos de la cruz, la que se colgaba del cuello, sobre el pecho de un cordón de seda azul.

COLLAR MAGICO: se da este nombre á un collar de oro, y segun algunos, enriquecido de piedras preciosas, hecho por Vulcano. Este Dios lo fabricó de manera que pudiese ser funesto á las mugeres que lo llevaran, empleando al efecto materias y figuras malélicas y mezclando entre otras cosas las cenizas que quedaron sobre su yunque, despues de haber fabricado los rayos de Júpiter. Para vengarse de la afrenta que le habia hecho Venus, su esposa, le dió este collar á fin de que lo regalara á Harmonia ó Hermione, fruto del adulterio de esta diosa con Marte. Harmonia, luego que se casó con Cadmo lo regaló á su hija Semelé. En seguida pasó á las manos de Yocasta, muger y madre de Edipo, despues á las de Erifila, esposa de Anfiarao y madre de Alceon. Todas estas mugeres tuvieron efectivamente un fin desgraciado. De las manos de Erifila pasó á las de Arsinoe ó Altesiba, hija del rio Fegeo, y de estas á las de Callirhoe hija del rio Aqueloo. Este collar fué despues consagrado en el templo de Delfos, y cuando fué saqueado, por los focces, tuvo una muger la osadia de adornarse el cuello con él, pero no tardó en ser castigada, pues su hijo mayor, agitado en el acto por las

Furias, quemó á su madre y la casa que habitaba.

COLLAZOS: lugar de España con 57 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Saldaña.

COLLBATO: lugar de España con 100 vec., en la prov. de Barcelona, part. jud. de Igualada, dióc. de Vich.

COLLE: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla.

COLLERA (SAN MARTIN DE): parroquia de España con 152 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onís.

COLLIA (SANTO TOMAS DE): parroquia de España con 111 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. judicial de Cangas de Onís.

COLLIGUILLA: aldea de España con 25 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

COLLIGA: aldea de España con 81 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Cuenca.

COLLIN D' HARLEVILLE (J. F.): poeta francés, cómico de segundo orden, nació en 1755 en Dewisins cerca de Chartres, murió en Paris en 1806; publicó varias comedias que tuvieron gran éxito, y dejó tambien algunas poesias fugitivas. Sus piezas tienen una versificación fácil, pero carecen de génio y fuerza cómica.

COLLINS (JUAN): geómetra inglés de la Sociedad Real de Lóndres, nació en 1624 cerca de Oxford, murió en 1685. Estuvo relacionado con la mayor parte de los sábios de su época y mereció ser llamado el «Mersenne inglés.» Dejó algunas obras de matemáticas; pero es conocido principalmente por la coleccion titulada: «Commercium epistolicum D. John Collins et aliorum de analysi promot.» que la Sociedad Real imprimió (1717-25), con ocasion de la disputa suscitada entre Newton y Leibnitz sobre la invencion del cálculo diferencial; en la que atribuía la primacia á Newton.

COLLINS (ANTONIO): filósofo inglés, nació en 1676 en Heston cerca de Lóndres, murió en 1729; fué discípulo y amigo de Locke. Profesó sobre varios puntos de religion y metafísica opiniones demasiado atrevidas, y pasó su vida en perpétuas controversias, viéndose obligado á refugiarse muchas veces en Holanda. Sin embargo, ejerció cargos importantes en la magistratura y fué considerado como un modelo de virtud. Escribió varias obras que fueron refutadas por Clarke Whiston y otros sábios.

COLLINS (WILLIAMS): poeta inglés, nació en 1720, en Chichester; dióse á conocer desde muy jóven por varias poesias que al principio no ha-

llaron en el público la acogida que merecían. Vivió en un estado muy próximo á la miseria, y perdió la razón en sus últimos años; murió en 1756, en una casa de locos. Se conservan de él varias Egllogas persianas ó orientales, 1742, y odas descriptivas y alegóricas que lo colocan en el número de los primeros poetas líricos de Inglaterra; celébrase sobre todo su Oda sobre las pasiones.

COLLOT D' HERBOIS (JUAN MARIA): convencional, nació en 1751, era cómico ambulante cuando estalló la revolución francesa. Trasládose entonces á París y se dió á conocer muy pronto en los clubs populares, tanto por la fuerza de su voz como por su audacia. El 40 de agosto de 1792, fué nombrado miembro de la municipalidad de París, algunos días después diputado en la Convencion, y últimamente de la junta de Salvacion pública. Comisionado el año siguiente á Leon, cometió las mas atroces crueldades, empleando alternativamente contra esta desgraciada ciudad, ya la mano del verdugo, ya los fusilamientos y el cañon. El 9 de termidor, fué uno de los primeros delatores de Robespierre, á quien habia apoyado mucho tiempo y cuya altanería lo habia alejado de él; sin embargo, la caída del tirano no le sirvió de gran utilidad; un mes después, fué acusado y deportado á la Guyana, donde murió de un tabardillo en 1799.

COLLS: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benabarre, dióc. de Seo de Urgel.

COLMAR: Argentinaria ó Argentinaria, entre los antiguos. Columbaria, Colmaria, en la edad media, capital del departamento del alto Rhin, á orillas del Ill y del canal del Fecht, á 71 $\frac{1}{2}$ leguas E. de París; tiene 15,958 hab. Aunque la ciudad está mal construida y sus calles son demasiado estrechas, merecen atencion la casa capitular, la prefectura, la iglesia de Santo Domingo y la biblioteca del colegio. Su industria consiste en fábricas de indianas, chales y tegidos pintados de mucha estimacion. Comercio en granos y vinos del Rhin. Colmar en tiempo de los francos no era mas que una granja ó villa real; en tiempo del emperador Federico II (1220), ya se habia convertido en pueblo; en el siglo XIV, figura como ciudad imperial, y poco después como capital de la alta Alsacia. En 1652, durante la guerra de 30 años, los suecos se apoderaron de ella. Luis XIV, la tomó y demolió en 1675. Últimamente fué reunida á la Francia por el

tratado de Ryswick en 1697, y fué la residencia del consejo soberano de la Alsacia. Ha sido patria y residencia de varios ilustres franceses en las armas, artes y letras. En el convento de los dominicos de esta ciudad, fué donde se redactaron los célebres Anales de Colmar. El distrito de Colmar comprende 13 cantones, 142 pueblos y 198,403 hab.

COLMENAR (JUAN ALVAREZ DE): historiador español del siglo XVIII. Fué el primero que dió algunas noticias interesantes y verdaderas, aunque incompletas sobre los diversos caminos de España y de sus principales ciudades; pero su obra que era digna del mayor aprecio, quedó desfigurada por las adiciones que en ellas hizo un editor holandés. Se conservan de él dos obras apreciables 1.ª Anales de España y de Portugal y 2.ª Delicias de la España y del Portugal.

COLMENAR: lugar de España con 96 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Bejar.

COLMENAR DE LA SIERRA: villa de España con 197 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Toledo.

COLMENAR DEL ARROYO: villa de España con 90 vec., en la provincia de Madrid, part. jud. de Navalcarnero, dióc. de Toledo.

COLMENAREJO: villa de España con 53 vec., en la prov. de Madrid, part. jud. de Colmenar Viejo, dióc. de Toledo.

COLMENAR VIEJO: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre en la prov. de Madrid, diócesis de Toledo, con 946 vec., y 5,310 hab. Está situada en terreno desigual entre la serranía que divide las dos Castillas, y es de fundacion antigua. El part. jud. es de entrada y comprende 38 pueblos con 5,225 vecinos y 20,595 hab.

COLMENAR DE OREJA: villa de España en la prov. de Madrid, part. jud. de Chinchon, dióc. de Toledo con 1,152 vec. y 4,552 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion antigua.

COLMENAR: villa de España, cabeza del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Málaga, con 141 vec. y 5,949 hab. Está situada en terreno desigual y su nombre es de origen arábigo. El part. jud. es de entrada y comprende 10 pueblos con 5,701 vec. y 23,200 hab.

COLMENARES (DIEGO DE): natural de Segovia, y por largo tiempo cura de la iglesia de San Juan de aquella ciudad. Dedicaba todos los ratos libres que le dejaba su ministerio al estudio de la historia y las antiguéda-

des de su patria, y descubrió en los archivos nacionales un gran número de monumentos históricos que publicó. Este benemérito español murió en febrero de 1654. Su obra principal tiene por título: Historia de la insigne ciudad de Segovia, y compendio de las historias de Castilla. Segovia 1637, en folio.

COLMENARES: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuegra, dióc. de Leon.

COLOGNETO: aldea de la república de Génova, se cree que sea la patria de Cristóbal Colon.

COLOMBANO (SAN): monge, nació en Irlanda hacia el año 540, murió en 615, recorrió la Francia para reformar sus costumbres y fundó el monasterio de Luxeuil (590), de donde salieron tantos hombres célebres por su santidad y su ciencia. Habiéndose atrevido á censurar los desórdenes de Brunequilda y Tierri II rey de Austrasia, fué expulsado de Luxeuil, pasó á Lombardia y allí fundó el convento de Bobbio donde murió. Consérvanse todavía una regla y varias obras de San Colombano.

COLOMBIA (INDEPENDENCIA DE): el vasto territorio de Colombia perteneció á los españoles desde los primitivos tiempos de la conquista hasta el año de 1810, en que estalló la insurreccion. Venezuela fué la primera que conquistó su independencia, siguió su ejemplo la Nueva Granada, y Bolivar al frente de los insurgentes dió bastante que hacer á las tropas españolas. Hasta el año de 1819, sostuvieron estas el poder de Fernando VII; pero de resultados de los encuentros de San Diego y Sogamoso, hubieron de abandonar el territorio de Colombia, donde se constituyó definitivamente una república. Esta primera república á pesar de los esfuerzos de Bolivar, ha llegado á dividirse en otras tres que son la de Nueva Granada ó Colombia propiamente dicha, la de Venezuela y la del Ecuador.

COLOMBIA (REPÚBLICA DE): estado federal de la América del S. componiase antes del vireinato de Nueva Granada y de la capitania general de Caracas ó Venezuela: diósele este nombre en honor de Cristóbal Colon. Estendiase desde los 42° 25' á 6° 45' lat. S. y desde los 85° 45' á 60° 45' long. O., y tenia por limites al N. el mar de las Antillas y el Océano atlántico; al E. la Guyana; al S. E. el imperio del Brasil; al S. O. el imperio del Perú; al O. el Gran Océano y el estado de Costa Rica, en la confederacion de la América Central. Dividiase en 12 departamentos: Cundina-

marca, Cauca, el Ismo ó Panamá, Magdalena, Boyacá, el Ecuador, Guayaquil, Asseray, Venezuela, Zulia, Orinoco y Maturin. (Estos cuatros últimos departamentos formaban la capitania general de Caracas; los otros ocho la Nueva Granada). Capital general Bogotá, en el departamento de Cundinamarca.—La Colombia compuesta de provincias usurpadas á la España, debió principalmente su independencia á los esfuerzos de Bolivar; la república se constituyó en el congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819; pero desde el año de 1831, desapareció el nombre de Colombia: los 12 departamentos que la formaban se separaron para formar tres repúblicas que se hicieron independientes, aunque reunidas bajo la denominacion de Confederacion de los Estados Unidos de la América del Sur. Las cinco primeras formaron la república de Nueva Granada; las otras tres, la del Ecuador y las cuatro últimas la de Venezuela. (Véanse estos nombres, y para consultar su historia, el artículo BOLIVAR).

COLOMBIA: territorio de los Estados Unidos. Véase COLUMBIA.

COLOMBINO (JUAN): fundador de la órden de los jesuitas. (Véase JESUITAS.)

COLOMBO: capital de la isla de Ceilan, entre los 77° 50' long. E., 7° 4' lat. N.; tiene 65,000 hab. Es residencia del gobernador inglés que gobierna la isla; es puerto y plaza fuerte. En sus cercanias se cultiva excelente canela, betel y pimienta. Comercia en marfil y perlas. En 1517 la tomaron los portugueses, en 1603, los holandeses y por último los ingleses en 1796.

COLOMERA: villa de España en la prov. y dióc. de Granada, part. judicial de Iznalloz; con 448 vec. y 2,200 hab. Está situada en terreno desigual á la falda de una sierra cerca del rio Luchena y es de moderna fundacion.

COLOMES: lugar de España con 62 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona.

COLOMINA: aldea de España con 6 vec., en la prov. de Huesca, partido jud. de Benavarre, dióc. de Lérida.

COLOMBRES: lugar de España con 68 vec., en la prov. de Oviedo, part. jud. de Llanes, dióc. de Santander.

COLON (CRISTOBAL): célebre navegante, nació en 1455 ó 1441 en el estado de Génova, en esta misma ciudad, segun algunos, en Cuccaro (Monterrat), en Savona ó Cogoreo segun otros, pero mas probablemente

en Colognetto; era hijo de un tegedor. Despues de haber estudiado profundamente la geometria, la astronomia, la geografia y la cosmografia, y haber recorrido per mar casi todas las partes del mundo conocido, supuso que debia haber tierras al O. de Europa, ó que á lo menos se podria llegar á las Indias por este rumbo. Propuso, primero al rey de Portugal y luego á los genoveses, que le proporcionaran los medios de hacer este descubrimiento; pero ambos lo rechazaron con dureza y trataron de visionario. Dirigióse entonces á España donde reinaba Fernando é Isabel, y obtuvo, despues de 8 años de solicitud, tres buques con los cuales salió del puerto de Palos en Andalucía, el 3 de agosto de 1492. Al cabo de 65 dias de navegacion, descubrió tierra, el 8 de octubre de 1492. Arribó primero á la isla de San Salvador, una de las Lucayas; descubrió en seguida la de Cuba y Santo Domingo, y volvió á España en marzo de 1495. A su vuelta fué nombrado virey de los países que habia descubierto. En setiembre de 1495, emprendió su segundo viaje, en el cual descubrió la mayor parte de las pequeñas Antillas, y formó varios establecimientos en Santo Domingo. En el tercero, en 1498, descubrió el continente y recorrió la costa de la América meridional desde la embocadura del Orinoco hasta Caracas; últimamente en su cuarta y última expedicion, 1502, penetró hasta el golfo Darien. Colon tuvo muchas veces que reprimir las sublevaciones de sus compañeros, y la envidia le hizo padecer crueles sufrimientos. Acusado despues de su primer viaje, por los que habia castigado, confundió sus imposturas fácilmente, pero durante su tercera expedicion, fué victima de la calumnia, despojado de sus mandos y sustituido por Bovadilla que lo mandó á España cargado de cadenas. Obtuvo su libertad facilmente, pero no pudo recobrar su crédito, y despues de su cuarto viaje, se vió despreciado por el rey Fernando; murió en 1506, consumido por las enfermedades y las penas. Ni aun tuvo la gloria de dar su nombre al continente que habia descubierto; pues le fué usurpada por Americo Vespucio, piloto que habia acompañado á uno de sus lugar-tenientes en 1499 y que pretendió haber sido el primero que descubrió la tierra firme. Además de sus descubrimientos, Colon proporcionó grandes adelantos á la navegacion; fué el primero que hizo uso del astrolábico y supo determinar exactamente con ayuda de este instrumento, la posicion de los buques por la lon-

gitud y la latitud. No se conserva de Colon mas que una carta escrita en latin y fechada en 1495. Su vida fué escrita por su hijo Fernando Colon y por otros muchos autores. Washington Irving ha publicado una historia abreviada de los Viages y aventuras de Colon.—Colon estuvo acompañado en sus viages por su hermano don Bartolomé Colon que le prestó grandes servicios, conquistó la mayor parte de la isla de Santo Domingo y fundó la ciudad de este nombre.

COLON ó **COLOMBO** (BARTOLOMÉ): hermano del precedente, adquirió gran reputacion por su habilidad en la construccion de esferas y por sus cartas de navegar; enseñó cosmografia en Italia y pasó á Portugal con su hermano Cristóbal. Bartolomé participó de los conocimientos de éste, y en 1488, se embarcó para Inglaterra con objeto de proponer á Enrique VII el descubrimiento del Nuevo Mundo; pero en la travesia desde Lisboa á Lóndres, cayó en poder de unos corsarios que le despojaron de cuanto llevaba; en tan lastimosa situacion llegó á Inglaterra, donde hizo presente al rey los proyectos de su hermano. Enrique lo acogió con benevolencia y le invitó á que hiciese ir á su hermano Cristóbal, prometiéndole pagar todos los gastos que se ofreciesen para esta empresa; á pesar de que Fernando Colon cuenta estos hechos como verídicos, son impugnados por algunos escritores con respecto á los ofrecimientos del rey de Inglaterra: lo cierto es, que Bartolomé á su regreso participó de las liberalidades y mercedes que los reyes católicos habian concedido á Cristóbal. Bartolomé Colon fué hecho noble, lo mismo que Diego su tercer hermano, en 1493, y al año siguiente se hizo á la vela con tres navios y con provisiones para Cristóbal. En abril de 1494, llegó á la Isla Española y supo que su hermano se hallaba en el descubrimiento de Cuba; por último, al regreso de éste, fué nombrado adelantado y gobernador de aquellas tierras. En 1496, fundó la ciudad y fortaleza de Santo Domingo, que fué nombrada luego la Nueva Isabela; sometió despues los pueblos del Oeste; á su regreso á Santo Domingo derrotó á los indios que se habian sublevado contra los españoles; despues de otras varias expediciones siguió á su hermano Cristóbal en los nuevos descubrimientos, fundó un establecimiento en la provincia de Veragua, pasó á sofocar una revolucion que habia estallado en la Jamaica, hizo aun varios viages tanto á España como á Santo Domingo, y murió en esta isla en 1514, con el mas vivo sentimiento de